



Diciembre 2017 - ISSN: 1989-4155

EFECTIVIDAD DE LA LABOR EDUCATIVA Y EL TRABAJO POLÍTICO IDEOLÓGICO, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INTEGRALIDAD EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Rubén Pedro Remón Borrás¹
Ginory Tamayo Suarez²,

¹Vicerectoría Primera, Universidad de Granma, Bayamo 85100, Granma, Cuba.

E-mail: rremonb@udg.co.cu

²Centro Universitario Municipal Yara, Granma, Cuba.

E-mail: gtamayos@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rubén Pedro Remón Borrás y Ginory Tamayo Suarez (2017): "Efectividad de la labor educativa y el trabajo político ideológico, a través de la formación y evaluación de la integralidad en el estudiante universitario", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (diciembre 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/12/integralidad-estudiante-universitario.html>

Resumen:

La formación integral de las nuevas y futuras generaciones constituye un elemento cardinal para lograr la supervivencia y desarrollo del proyecto social que defendemos, ello se logra a partir de la labor educativa y el trabajo político e ideológico encaminado a la formación y desarrollo de los valores de los educandos. El objetivo de este trabajo es analizar la base conceptual metodológica del proceso de evaluación de la integralidad del estudiante universitario de la Universidad de Granma con vista al perfeccionamiento de su gestión en el año académico.

Palabras claves: Evaluación e integralidad – Trabajo Político Ideológico.

Summary:

The integrated formation of the new and future generations constitutes a cardinal element to achieve the survival and development of the social project that we defend, this is achieved from the educational work and the political and ideological work directed to the formation and development of values on the students. The objective of this work is to analyze the conceptual methodological basis of the evaluation process of the integrality of university student at the University of Granma, with a view to the improvement of its management in the academic year.

Keywords: Evaluation and integrality - Political Ideological Work.

Introducción:

Los valores son determinaciones complejas que sirven como elementos reguladores de la conducta; se convierten en norma ideal y constituyen un sistema, pues guardan relación unos con otros, así como con otros aspectos de la personalidad entre los cuales están los sentimientos, las actitudes, las cualidades, intereses o motivaciones personales.

Los valores están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

La formación de valores adquiere una importancia capital, cuando está en peligro la propia existencia de la especie humana. Amenazas que provienen de la propia acción del hombre y es la vida contra la muerte la que está en juego. Por

consiguiente, la humanidad necesita perfeccionar su sistema de valores, con el objetivo del mejoramiento humano, dignificando su existencia con conocimientos, habilidades y actitudes reforzadas en valores que le permitan el disfrute de una vida plena.

El estudio sobre el comportamiento humano ha sido y es interés de diferentes ciencias: Filosofía, Psicología, Pedagogía, Sociología, entre otras. Las mismas desde diferentes perspectivas teóricas enfocan su accionar; los debates en este sentido son muy polémicos a partir de los más diversos enfoques científicos, existen disímiles concepciones que expresan la complejidad del fenómeno, su carácter multilateral, sistémico y contradictorio. Sin embargo el objetivo común está en lograr la orientación del ser humano hacia las tendencias más progresistas de la humanidad.

Ante estos retos nos preguntamos: ¿qué entender por integralidad?: un hombre profesionalmente competente, culturalmente integral, éticamente honesto y responsable, con una sólida formación científica y humanista, crítico y comprometido con su entorno, creativo, sensible ante las preocupaciones de los demás y comprometido con la patria y con la Revolución.

Por tal razón, la educación superior cubana está abocada, dada su esencia científica, tecnológica y humanista, a desplegar una gestión socialmente responsable, innovadora y pertinente de los procesos universitarios para alcanzar proactividad y excelencia académica en la aplicación de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Esta dinámica favorecerá alcanzar el ideal de nación “soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible” a la que se aspira durante la implementación de los acuerdos y resoluciones del séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Para ello, la Universidad de Granma se proyecta en pos de garantizar la formación integral de las nuevas generaciones, bajo el presupuesto de que la gestión formativa esté al nivel de la formación profesional. Ello define como prioridad el desarrollo de valores, la formación patriótica y cultural integral. Siendo así, resulta impostergable gestionar la formación de pregrado a través de modelos pedagógicos no convencionales centrados en el aprendizaje, donde el rol del profesor esté orientado a procesos que permitan aprender a aprender y aprender a emprender.

Todo este trabajo se logra direccionado al eslabón de base: que no es más que el escenario en el cual la acción de los agentes que intervienen es determinante para lograr la formación integral de los graduados, lo componen: los departamentos involucrados, el colectivo de carrera y la comunidad universitaria del año académico. (Figura 1.)



Figura 1.

La aplicación creadora del enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica en las universidades constituye la estrategia maestra principal de la organización, dirigida a desarrollar esta labor como sistema en toda la comunidad universitaria, reflejándose en la gestión de los objetivos de trabajo del centro. Comprende los componentes subjetivos de este proceso que representa la comunidad universitaria: profesores, estudiantes y trabajadores no docentes. En el binomio profesor– estudiante se realiza la relación fundamental en la vida universitaria, correspondiéndole al docente la conducción del proceso formativo.

La labor de dirección educativa y político-ideológica se concreta a través de la gestión de los procesos sustantivos que funcionan articulados entre sí y penetran en el tejido de toda la vida universitaria a través de las dimensiones curricular y extracurricular.

El enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica y la estrategia educativa de la carrera y año académico poseen aspectos comunes y diferentes. Por su naturaleza constituyen un método de trabajo participativo, de estrategia compartida entre todos los componentes que intervienen en su realización. Están concebidas para que funcionen en calidad de un sistema orgánico que privilegia la formación integral del estudiante. La diferencia fundamental radica en que el enfoque integral incluye todos los niveles, estructuras y formas organizativas de la universidad. Por la amplitud de su contenido el enfoque integral constituye una estrategia maestra principal y se refleja en los objetivos

de trabajo de la Universidad de Granma, mientras que la estrategia educativa representa la herramienta para la concreción de dicho enfoque a nivel de la carrera y el año académico.

Los componentes para gestionar la formación integral del estudiante universitario a partir de la Estrategia Maestra Principal son:

Componentes subjetivos: dirigentes administrativos y de las organizaciones políticas y de masas, profesores, estudiantes y trabajadores no docentes.

Trabajo científico para desarrollar la labor educativa y político-ideológica, así como las vías que permiten articular la introducción de los resultados científicos alcanzados en esta esfera.

Ambiente universitario: supone el estado político moral, la calidad de vida, el comportamiento de los estudiantes en todos los escenarios formativos, incluida la residencia estudiantil, el aseguramiento y la prestación de servicios.

El objetivo principal de la Educación Superior en Cuba es la formación de profesionales competentes y comprometidos incondicionalmente con la obra de la Revolución. Este propósito exige la continua adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes que les permitan estar actualizados política e ideológicamente, para dar respuestas fundamentadas a las diversas situaciones que pongan en peligro o en entredicho la política interna y externa de la Revolución y su trabajo creador, así como desarrollar un pensamiento propio para defender la Revolución Cubana.

El desarrollo de los espacios de debate debe despertar interés y lograr la participación protagónica de los estudiantes mediante la utilización de métodos activos. Estas actividades deben permitir conocer el pensamiento de los estudiantes y sus inquietudes para actuar consecuentemente y responder o canalizar las respuestas con la mayor premura posible. El diálogo culto constituirá su esencia.

La estrategia educativa de la carrera permite consolidar, sistematizar y concretar la aplicación de la Estrategia Maestra Principal, mediante su contextualización de acuerdo con las características del modelo del profesional.

Los valores que se consideran fundamentales se señalan en el "Programa Director para la Formación de Valores en la Sociedad Cubana" y son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con la ideología de la Revolución Cubana y que también tributan al sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

El objetivo general de la estrategia es egresar un profesional que posea una formación integral, con una elevada preparación científica y cultural unidas a un sistema de valores humanos bien consolidados donde primen la vocación patriótica, internacionalista, así como una destacada sensibilidad humana para contribuir a alcanzar la excelencia en su ámbito de actuación profesional.

La estrategia educativa de la carrera proyectará la formación de profesionales con un enfoque de sistema a lo largo del proceso formativo, en función de: objetivos generales de cada año académico y el modo de actuación que lo caracteriza. Definirá direcciones para cada ciclo de formación.

La estrategia educativa del año académico debe fortalecer la articulación de las relaciones en la base, a partir de: sistematicidad en la comunicación y diálogo, integración de las estructuras institucionales con todos los factores para canalizar las responsabilidades en el proceso de formación y el resto de las actividades que se generan en la vida universitaria, entrenamiento en la ejecución de una estrategia compartida con las organizaciones juveniles conducente al cumplimiento de los objetivos que se deben alcanzar por la institución en este nivel.

Las acciones previstas en la estrategia de la carrera indican la necesidad de trabajar de forma intensa en el eslabón de base y en especial en la estrategia educativa de la comunidad universitaria de año académico.

La estrategia educativa de año académico incluye dos aspectos clave:

Las actividades metodológicas del claustro de profesores en el año académico.

Las dimensiones educativas en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Las dimensiones educativas en el proceso de formación se organizan sobre la base de la caracterización de los estudiantes. El diagnóstico constituye un proceso de continuos acercamientos al nivel de formación integral de cada estudiante y del grupo. Las acciones educativas individuales deben tener como base para su elaboración los resultados del diagnóstico. De esta forma, las acciones planificadas, además de reflejar los objetivos formativos, los valores y modos de actuación que se deben alcanzar, expresan las aspiraciones, motivaciones y las necesidades educativas de cada estudiante y el grupo.

Uno de los aspectos que debe privilegiar el colectivo de profesores en el año académico a partir de las nuevas exigencias que emanan de la estrategia educativa lo constituye su contribución a los valores que debe caracterizar al egresado de la carrera. Los resultados del diagnóstico contribuyen a una mayor precisión de estos valores y de los modos de actuación del grupo de estudiantes en el año académico.

Por consiguiente, después de concluido el diagnóstico, la definición de los valores y modos de actuación que se deben alcanzar en el año académico, así como las necesidades educativas que emanan del trabajo de la universidad, sus Facultades, Centros Universitarios Municipales y el territorio, se adecuan y enriquecen los objetivos educativos e instructivos del año académico. Dichos objetivos sirven de base para planificar el contenido de las dimensiones: curricular, extensión universitaria y sociopolítica. Para la evaluación del cumplimiento de las dimensiones se elaboran los criterios de medida y las acciones que se deben realizar.

La estrategia del año académico se elabora y se discute con el grupo de estudiantes para enriquecerla e involucrar protagónicamente a los educandos en su cumplimiento y permite de esta manera, que tanto el colectivo de profesores del año como los estudiantes, incorporen una cultura de trabajo cooperada en función de los objetivos compartidos. De esta

forma, los estudiantes quedan incorporados en el trabajo por una formación académica y una preparación integral más completa para alcanzar un mejor desarrollo de su personalidad en la educación superior.

Desarrollo:

El proceso de formación. Su evaluación.

La entrega pedagógica es un proceso continuo y sistemático, organizado por etapas o momentos para garantizar el tratamiento adecuado de cada estudiante, a partir de contar con un diagnóstico integral (anexo 1 y 2) de estos basado en la evaluación del desempeño en su formación integral. Debe considerarse como un proceso de retroalimentación bilateral entre docentes que realizan la entrega y los que reciben al estudiante para que de manera conjunta se puedan trazar las pautas a seguir. Este proceso se realiza de primero a cuarto año pues el 5to año culmina con la asamblea de la integralidad. (anexo 4 y 5).

Indicadores para la evaluación de la integralidad:

Desarrollo político ideológico.

Formación social, humanística y económica.

Competencia para el desempeño profesional.

Defensa de la obra de la revolución en el campo de las ideas.

Incondicionalidad.

Los proyectos educativos constituyen un importante instrumento institucional de dirección del trabajo educativo en la base que consta de la integración de tres dimensiones: curricular, extensión universitaria y vida sociopolítica. Su prioridad fundamental es ubicar al estudiante en el centro del trabajo educativo.

El desarrollo de todas las actividades permitirá una más completa evaluación integral de los estudiantes que tiene que realizarse sobre la base de aspectos cualitativos y cuantitativos con la participación de todos los miembros del grupo, el colectivo de profesores, profesor guía y los tutores de los estudiantes. La evaluación integral se realizará desde que el estudiante ingresa en la universidad y será al menos trimestral, antecedida por un proceso de autoevaluación de cada estudiante.

¿Cuál es el sentido de la evaluación?

Lo importante es la dimensión cualitativa de la discusión, llegar a lo subjetivo de la brigada.

La asamblea no solo es el momento de evaluar, construir, humanizar, y ayudar, sino que como proceso debe ser una actitud cotidiana, de crítica positiva a los defectos y reconocimientos agradecidos a las virtudes.

Es un proceso para decirle a cada cual quién es, para situar a cada cual en el lugar que le corresponde entre los demás estudiantes, eliminando así los nocivos efectos de un igualitarismo que ni reconoce ni estimula las diferencias de mérito, aporte y capacidades.

Esta discusión debe servir para crecer como estudiantes y como seres humanos.

1.1 Indicadores para la evaluación de la integralidad:

Desarrollo político ideológico.

Formación social, humanística y económica.

Competencia para el desempeño profesional.

Defensa de la obra de la revolución en el campo de las ideas.

Incondicionalidad.

Desarrollo político ideológico:

CONCEPTO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Una sólida formación revolucionaria. Una ética del patriotismo donde me reconozca cubano, orgulloso de ser quien soy, de mi historia, de mis luchas pasadas.	a	Participación activa en los turnos de Debates.
	b	Participación en encuentros con directivos del CES.
	c	Participación en encuentros con directivos de los OACE.
	d	Comportamiento ético y moral en la comunidad universitaria.
	e	Participación en las reuniones de brigadas.
	f	Participación activa en la vida sociopolítica de la universidad.
	g	Participación en matutinos o vespertinos.
	h	Participación en actos políticos.
	i	Participación en el Bastión Universitario.
	j	Actitud en el desarrollo de los exámenes de la dignidad planificados.
	k	No estar involucrado en hechos de fraude académico.

Participación activa en los turnos de Debates:

Excelente: alcanza más del 95% de asistencia a los turnos de Debates y lidera actividades.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a los turnos de Debates.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a los turnos de Debates.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a los turnos de Debates.

Participación en encuentros con directivos del Centro de Educación Superior (CES):

Excelente: alcanza más del 95% de asistencia a los encuentros con directivos de la facultad y el CES teniendo una activa participación.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a los encuentros con directivos de la facultad y el CES.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a los encuentros con directivos de la facultad y el CES.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a los encuentros con directivos de la facultad y el CES.

Participación en encuentros con directivos de los OACE (Organismos Administración Central Estado):

Excelente: alcanza más del 95% de asistencia a los encuentros con directivos de los OACE y tiene una activa participación.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a los encuentros con directivos de los OACE.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a los encuentros con directivos de los OACE.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a los encuentros con directivos de los OACE.

Comportamiento ético y moral en la comunidad universitaria:

Excelente: no tiene sanción disciplinaria, mantiene una correcta conducta y enfrenta las indisciplinas.

Muy Bien: no tiene sanción disciplinaria y mantiene una correcta conducta.

Bien: no tiene sanción disciplinaria.

Mal: comete faltas disciplinarias (actas de advertencias o sanción disciplinaria según Resolución 240/2007).

Participación en las reuniones de brigadas:

Excelente: alcanza más del 90% de asistencia a las reuniones de brigada, participa en los debates de manera protagónica y asume posiciones críticas ante los incumplimientos.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia y participa en los debates.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a las reuniones de brigada.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a las reuniones de brigada.

Participación activa en la vida sociopolítica de la universidad:

Excelente: alcanza más del 90% de asistencia a las actividades planificadas en la dimensión vida sociopolítica del Proyecto Educativo y otras que se realicen en la comunidad universitaria, demostrando protagonismo en la realización de las mismas.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a las actividades planificadas en la dimensión vida sociopolítica del Proyecto Educativo y otras que se realicen en la comunidad universitaria.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a las actividades planificadas en la dimensión vida sociopolítica del Proyecto Educativo.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a las actividades planificadas en la dimensión vida sociopolítica del Proyecto Educativo.

Participación en matutinos o vespertinos:

Excelente: alcanza más del 90% de asistencia a los matutinos o vespertinos y participa en el desarrollo de los mismo.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a los matutinos o vespertinos.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a los matutinos o vespertinos.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a los matutinos o vespertinos.

Participación en actos políticos:

Excelente: alcanza más del 90% de asistencia a los actos políticos y participa en el desarrollo de los mismos.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a los actos políticos.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a los actos políticos.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a los actos políticos.

Participación en el Bastión Universitario:

Excelente: participa en el Bastión Universitario, tiene una excelente disciplina y obtiene reconocimiento en las actividades desarrolladas.

Muy Bien: participa en el Bastión Universitario y tiene una excelente disciplina.

Bien: participa en el Bastión Universitario.

Mal: no participa en el Bastión Universitario.

Actitud en el desarrollo de los exámenes de la dignidad planificados:

Excelente: participar en el examen, tener una actitud compatible con el principio de los exámenes de la dignidad, aprobar el mismo y combatir cualquier manifestación incompatible.

Muy Bien: participar en el examen, tener una actitud compatible con el principio de los exámenes de la dignidad y aprobar el mismo.

Bien: participar en el examen y tener una actitud compatible con el principio de los exámenes de la dignidad.

Mal: actitud incompatible con el principio de los exámenes de la dignidad.

No estar involucrado en hechos de fraude académico:

Excelente: no participar ni estar involucrado en hechos de fraude académico, combatir cualquier manifestación negativa y alertar sobre posible manifestación.

Muy Bien: no participar ni estar involucrado en hechos de fraude académico y combatir cualquier manifestación negativa.

Bien: no participar ni estar involucrado en hechos de fraude académico.

Mal: participar o estar involucrado en hechos de fraude académico.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Excelente: si todos los criterios están evaluados de Muy Bien y al menos los criterios a), e), g), h) e i) están evaluados de Excelente.

Muy Bien: si todos los criterios están evaluados de Bien y al menos los criterios a), e), g), h) e i) están evaluados de Muy Bien y Excelente.

Bien: si todos los criterios tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

Mal: si al menos uno de los criterios a), e), g), h) e i) está evaluado de Mal y resto tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

Formación social, humanística y económica:

Concepto	Aspectos a evaluar	
Una constante promoción de la ética –de la ética profesional, en particular-, y la asunción de un código de conducta coherente con ella. Una sólida formación cultural integral, donde se entienda esta integralidad no solo como algo conveniente, deseable, sino como una necesidad concreta de ser profesional.	a	Participación en actividades culturales (festivales de facultad y CES, galas, etc.).
	b	Resultados como miembro del movimiento de artistas aficionados.
	c	Participación en actividades deportivas (juegos año, inter-facultades, nacionales, etc.).
	d	Resultados como miembro del movimiento de atletas.
	e	Conocimiento y aplicación de contenidos relacionados con la historia de la profesión, cultura medioambiental, los aspectos legales de la profesión, competencias comunicativas, ética, etc.
	f	Participación en la elaboración y ejecución con calidad del proyecto extensionista del año académico.
	g	Participar como miembro activo en al menos una Cátedra Honorífica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Participación en actividades culturales (festivales de facultad y CES, galas, etc.).

b) Resultados como miembro del movimiento de artistas aficionados.

Excelente: Alcanza más del 90% de asistencia en actividades culturales a nivel de facultad y CES, es miembro del talento artístico y obtiene premio.

Muy Bien: Alcanza el 90% de asistencia en actividades culturales a nivel de facultad y CES; y es miembro del talento artístico.

Bien: Alcanza el 80% de asistencia en actividades culturales a nivel de facultad y CES.

Mal: No alcanza el 80% de asistencia en actividades culturales a nivel de facultad y CES.

c) Participación en actividades deportivas (juegos año, inter-facultades, nacionales, etc.).

d) Resultados como miembro del movimiento de atletas.

Excelente: Alcanza más del 90% de asistencia en actividades culturales a nivel de facultad y CES, participa como deportista y obtiene premio.

Muy Bien: Alcanza el 90% de asistencia en actividades deportivas a nivel de facultad y CES; y participa como deportista.

Bien: Alcanza el 80% de asistencia en actividades deportivas a nivel de facultad y CES.

Mal: No alcanza el 80% de asistencia en actividades deportivas a nivel de facultad y CES.

e) Conocimiento y aplicación de contenidos relacionados con la historia de la profesión, cultura medioambiental, los aspectos legales de la profesión, competencias comunicativas, ética, etc.

Excelente: aprobar las comprobaciones realizadas referentes a la historia de la profesión, cultura medioambiental y aspectos legales de la profesión; así como demostrar competencias comunicativas, una ética basada en los valores de la profesión y es ejemplo a seguir.

Muy Bien: aprobar las comprobaciones realizadas referentes a la historia de la profesión, cultura medioambiental y aspectos legales de la profesión; así como demostrar competencias comunicativas y una ética basada en los valores de la profesión.

Bien: aprobar las comprobaciones realizadas referentes a la historia de la profesión, cultura medioambiental y aspectos legales de la profesión.

Mal: no aprobar las comprobaciones realizadas referentes a la historia de la profesión, cultura medioambiental y aspectos legales de la profesión.

f) Participación en la elaboración y ejecución con calidad del proyecto extensionista del año académico.

Excelente: Participa en la elaboración y ejecución con calidad del proyecto extensionista del año académico y es protagonista en el desarrollo de actividades.

Muy Bien: Participa en la elaboración y ejecución con calidad del proyecto extensionista del año académico.

Bien: Participa en la elaboración y ejecución del proyecto extensionista del año académico.

Mal: No participa en la elaboración y ejecución con calidad del proyecto extensionista del año académico.

g) Participar como miembro activo en al menos una Cátedra Honorífica.

Excelente: Es miembro activo de una Cátedra Honorífica y muestre resultados vinculado con el objetivo de la misma.

Muy Bien: Es miembro activo de una Cátedra Honorífica.

Bien: Es miembro de una Cátedra Honorífica.

Mal: No es miembro de una Cátedra Honorífica.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Excelente: si todos los criterios están evaluados de Muy Bien y al menos los criterios a) y b), c) y d) y f) están evaluados de Excelente.

Muy Bien: si todos los criterios están evaluados de Bien y al menos los criterios a) y b), c) y d) y f) están evaluados de Muy Bien y Excelente.

Bien: si todos los criterios tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

Mal: si al menos uno de los criterios a) y b), c) y d) y f) está evaluado de Mal y resto tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

3. Competencia para el desempeño profesional:

Concepto	Aspectos a evaluar	
Una sólida formación profesional. Una base formativa polivalente, flexible, con un soporte de conocimientos básicos, a lo que se sumaría una apertura cultural, una aptitud por el cambio, una comprensión global de los procesos, una ubicación de nuestro entorno geográfico e histórico.	a	Resultados docentes.
	b	Participación en exámenes de premio y elevación de nota.
	c	Participación y resultados en eventos científicos.
	d	Resultados satisfactorios en la práctica laboral.
	e	Dominio y aplicación de los contenidos de las estrategias curriculares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Resultados docentes.

Excelente: resultados de excelente en los cortes evaluativos, en análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año, aprobar con calidad (4 y 5 puntos) las asignaturas correspondiente a cada periodo lectivo según corresponda y obtiene resultados satisfactorios como miembro del movimiento de alumnos ayudantes dedicado a la docencia.

Muy Bien: resultados de muy bien en los cortes evaluativos, en análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año, no tener asignaturas desaprobadas al término del periodo lectivo según corresponda y ser miembro del movimiento de alumnos ayudantes dedicado a la docencia.

Bien: resultados de bien en los cortes evaluativos, en análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año y no tener asignaturas desaprobadas al término del periodo lectivo según corresponda.

Mal: resultados de mal en los cortes evaluativos, en análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año y tener al menos una asignatura desaprobada al término del periodo lectivo según corresponda.

b) Participación en exámenes de premio y elevación de nota.

Excelente: participa en el 60% de exámenes de premio y 50% de elevación de notas, alcanzando resultados.

Muy Bien: participa en el 30% de exámenes de premio y 40% de elevación de notas, alcanzando resultados.

Bien: participa en el 30% de exámenes de premio y 40% de elevación de notas.

Mal: no participa en exámenes de premio y elevación de notas.

c) Participación y resultados en eventos científicos:

Excelente: participa y presenta trabajo en eventos científico (encuentro de conocimientos en la brigada y eventos científicos a nivel de carrera, facultad, CES, municipio, provincia, nacional e internacional) y resulta premiado; y obtiene resultados satisfactorios como miembro del movimiento de alumnos ayudantes dedicado a la investigación.

Muy Bien: participa y presenta trabajo en eventos científico (encuentro de conocimientos en la brigada y eventos científicos a nivel de carrera, facultad, CES, municipio, provincia, nacional e internacional) y es miembro del movimiento de alumnos ayudantes dedicado a la investigación.

Bien: participa en eventos científico (encuentro de conocimientos en la brigada y eventos científicos a nivel de carrera, facultad, CES, municipio, provincia, nacional e internacional).

Mal: no participa en eventos científico (encuentro de conocimientos en la brigada y eventos científicos a nivel de carrera, facultad, CES, municipio, provincia, nacional e internacional).

d) Resultados satisfactorios en la práctica laboral.

Excelente: cumple con la disciplina laboral, obtiene calificaciones de Bien o Excelente, demuestra dominio de los modos de actuación profesionales en correspondencia con el año académico, obtiene calificación de Bien en el examen integrador del año y se presenta a examen de elevación de nota y/o de premio de la asignatura de la DPI y alcanza resultados.

Muy Bien: cumple con la disciplina laboral, obtiene calificaciones de Bien o Excelente, demuestra dominio de los modos de actuación profesionales en correspondencia con el año académico, obtiene calificación de Bien en el examen integrador del año y se presenta a examen de elevación de nota y/o de premio de la asignatura de la DPI.

Bien: cumple con la disciplina laboral, obtiene calificaciones de Bien (4 puntos), demuestra dominio de las habilidades profesionales en correspondencia con el año académico y aprueba el examen integrador del año.

Mal: no cumple con la disciplina laboral, obtiene calificaciones de 2 ó 3 puntos, no demuestra dominio de las habilidades profesionales en correspondencia con el año académico y obtiene calificación de Mal en el examen integrador del año.

e) Dominio y aplicación de los contenidos de las estrategias curriculares.

Excelente: resultados de Excelente en el dominio de las estrategias curriculares a partir de los análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año y alcanza un resultado superior al 90% en las comprobaciones sobre el dominio de las mismas.

Muy Bien: resultados de Muy Bien en el dominio de las estrategias curriculares a partir de los análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año y alcanza un resultado superior al 80% en las comprobaciones sobre el dominio de las mismas.

Bien: resultados de Bien en el dominio de las estrategias curriculares a partir de los análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año y comprobaciones sobre el dominio de las mismas.

Mal: resultados de Mal en el dominio de las estrategias curriculares a partir de los análisis mensual de resultados docentes en el colectivo año y comprobaciones sobre el dominio de las mismas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Excelente: si todos los criterios están evaluados de Muy Bien y al menos los criterios

a) y d) están evaluados de Excelente.

Muy Bien: si todos los criterios están evaluados de Bien y al menos los criterios a) y

d), están evaluados de Muy Bien y Excelente.

Bien: si todos los criterios tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

Mal: si al menos uno de los criterios a) y d), está evaluado de Mal y el resto tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

4. Defensa de la obra de la revolución en el campo de las ideas.

Concepto	Aspectos a evaluar	
Una activa participación en la vida sociopolítica.	a	Participación activa y creativa en la lucha por la liberación de los 5.
	b	Cumplir con acciones relacionadas con los Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución, vinculados con su deber social y el encargo de la profesión.
	c	Participación en las tareas vinculadas con la Cátedra de Historia de la FEU.
	d	Participación en el Taller de Enseñanza Patriótica Militar e Internacionalista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Cumplir con acciones relacionadas con los Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución, vinculados con su deber social y el encargo de la profesión.

Excelente: obtener un promedio de calificaciones superior 4.75 puntos, participar de forma activa y creativa en las acciones previstas en el Proyecto Educativo que tributen a la implementación de los lineamientos vinculados con su encargo de la profesión.

Muy Bien: obtener un promedio de calificaciones superior al comprometido en el Proyecto Educativo (PE) al término del curso y participar de forma activa en las acciones previstas en el PE que tributen a la implementación de los lineamientos vinculados con su encargo de la profesión.

Bien: obtener un promedio de calificaciones igual al comprometido en el Proyecto Educativo (PE) al término del curso y participar en las acciones previstas en el PE que tributen a la implementación de los lineamientos vinculados con su encargo de la profesión.

Mal: Obtener un promedio de calificaciones inferior al comprometido en el Proyecto Educativo (PE) al término del curso y no participar en las acciones previstas en el PE que tributen a la implementación de los lineamientos vinculados con su encargo de la profesión.

b) Participación en las tareas vinculadas con la Cátedra de Historia de la FEU.

Excelente: es miembro de la Cátedra de Historia de la Federación Estudiantil Universitaria, alcanza una asistencia superior al 90% de las actividades convocadas y es protagonista en el desarrollo de las mismas.

Muy Bien: es miembro de la Cátedra de Historia de la FEU y alcanza el 90% de asistencia a las actividades convocadas por la misma.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a las actividades convocadas por la Cátedra de Historia de la FEU.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a las actividades convocadas por la Cátedra de Historia de la FEU.

c) Participación en el Taller de Enseñanza Patriótica Militar e Internacionalista.

Excelente: participa y presenta trabajo en el Taller de Enseñanza Patriótica Militar e Internacionalista y obtiene premio.

Muy Bien: participa y presenta trabajo en el Taller de Enseñanza Patriótica Militar e Internacionalista.

Bien: participa en el Taller de Enseñanza Patriótica Militar e Internacionalista.

Mal: no participa en el Taller de Enseñanza Patriótica Militar e Internacionalista.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Excelente: si todos los criterios están evaluados de Muy Bien y al menos los criterios b) y d) están evaluados de Excelente.

Muy Bien: si todos los criterios están evaluados de Bien y al menos los criterios b) y d), están evaluados de Muy Bien y Excelente.

Bien: si todos los criterios tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

Mal: si al menos uno de los criterios b) y d), está evaluado de Mal y resto tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

5. Incondicionalidad

Concepto	Aspectos a evaluar	
Un compromiso explícito con la universidad y la sociedad, que se pone de manifiesto en la actitud y participación.	a	Cumplimiento y calidad de los deberes como becario.
	b	Participación, calidad y disciplina en las tareas de impacto social.
	c	Participación en actividades convocadas por las organizaciones políticas, de masas y la dirección universitaria.
	d	Resultado como dirigente de las organizaciones estudiantiles (FEU-UJC).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Cumplimiento y calidad de los deberes como becario.

Excelente: cumple con los deberes de becario, tiene una actitud protagónica en las tareas y alcanza resultados satisfactorios en los chequeos de emulación de la residencia estudiantil.

Muy Bien: cumple con los deberes de becario y tiene una actitud protagónica en las tareas.

Bien: cumple con los deberes de becario.

Mal: Incumple con uno de los deberes de becario (cuarterería, guardia estudiantil, cuidado de la propiedad social, participación en actividades extracurriculares convocadas por la Residencia Estudiantil).

b) Participación, calidad y disciplina en las tareas de impacto social.

Excelente: participa en tareas de impacto social, obtiene resultados satisfactorios y desempeña un papel protagónico.

Muy Bien: participa en tareas de impacto social y obtiene resultados satisfactorios.

Bien: participa en tareas de impacto social.

Mal: no participa en tareas de impacto social.

c) Participación en actividades convocadas por las organizaciones políticas, de masas y la dirección universitaria:

Excelente: alcanza más del 90% de asistencia a las actividades planificadas por las organizaciones políticas, de masa y la dirección universitaria y demuestra protagonismo en la realización de las mismas.

Muy Bien: alcanza el 90% de asistencia a las actividades planificadas por las organizaciones políticas, de masa y la dirección universitaria.

Bien: alcanza el 80% de asistencia a las actividades planificadas por las organizaciones políticas, de masa y la dirección universitaria.

Mal: no alcanza el 80% de asistencia a las actividades planificadas por las organizaciones políticas, de masa y la dirección universitaria.

d) Resultado como dirigente de las organizaciones estudiantiles (FEU-UJC).

Excelente: el nivel de dirección (dirigente a nivel de brigada, facultad y centro) funciona de manera estable, obtiene los resultados esperados, tiene reconocimiento a nivel de CES y es líder en su nivel.

Muy Bien: el nivel de dirección (dirigente a nivel de brigada, facultad y centro) funciona de manera estable, obtiene los resultados esperados y tiene reconocimiento a nivel de CES.

Bien: el nivel de dirección (dirigente a nivel de brigada, facultad y centro) funciona de manera estable y obtiene los resultados esperados.

Mal: el nivel de dirección (dirigente a nivel de brigada, facultad y centro) no funciona de manera estable y obtiene los resultados esperados.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Excelente: Si todos los criterios están evaluados de Muy Bien y al menos los criterios b) y c) están evaluados de Excelente.

Muy Bien: Si todos los criterios están evaluados de Bien y al menos los criterios b) y c), están evaluados de Muy Bien y Excelente.

Bien: Si todos los criterios tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

Mal: Si al menos uno de los criterios b) y c), está evaluado de Mal y resto tienen evaluaciones de Bien, Muy Bien o Excelente.

EVALUACIÓN DE LA INTEGRALIDAD:

Excelente: Todos los indicadores están evaluados de Excelente o 4 alcanzan esta categoría y uno la de Muy Bien.

Muy Bien: Todos los indicadores están evaluados de Muy Bien o al menos 4 alcanzan esta categoría y uno la de Excelente.

Bien: Todos los indicadores están evaluados de Bien. Al menos 4 indicadores están evaluados de Excelente, Muy Bien o Bien y uno de incumplido, que no sea el Indicador 1, ni el 3.

Mal: Si hay más de un indicador evaluado de Mal, o si está evaluado de Mal el indicador 1 o el 3.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA INTEGRALIDAD:

ESTUDIANTE INTEGRAL: El evaluado de Excelente, Muy Bien o Bien.

ESTUDIANTES NO INTEGRAL: El evaluado de Mal.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA INTEGRALIDAD:

Autoevaluación del estudiante. (Requisito obligatorio para ser integral)

Evaluación del estudiante a partir de la autoevaluación. La misma se realizará por: Profesor Principal del Año Académico, claustro del año, Jefe de Brigada, Secretario de la UJC, profesores guía, tutores, miembro del PCC que atiende la brigada.

En la reunión de brigada se presenta el resultado de las evaluaciones y se someten a aprobación.

EVALUACIÓN PARCIAL DE LA INTEGRALIDAD:

I trimestre: septiembre-octubre (se evalúa en diciembre).

II trimestre: diciembre-febrero (se evalúa en marzo).

III trimestre: marzo-mayo (se evalúa en junio).

Evaluación de la integralidad:

Bibliografía:

Documento Organizativo para el curso académico 2016-2017 en la Universidad de Granma.

Colectivo de autores CEPES. (2001) La Educación de Valores en el Contexto Universitario. Editorial Félix Varela. La Habana Cuba.

González, D. (2000) La psicología del reflejo creador: epistemología y ética. Rev. Cubana de Psicología. Universidad de la Habana. Vol.17, No. 2p.150-159.

Grupo de Interacción Social. CEPES (2001, 2002). La Formación de Valores en el Contexto Universitario.

Ojalvo, V. y otros (2000). Metodología para la realización de la estrategia de comunicación educativa para contribuir al desarrollo de la responsabilidad hacia la formación profesional en estudiantes universitarios. CEPES. UH.

Viñas, G. (2000). Los métodos participativos como estrategia para el desarrollo de la responsabilidad. La Habana. CEPES. Universidad de La Habana.

ANEXO 1: INSTRUMENTO PARA LA CARACTERIZACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ESTUDIANTE

Estimado(a) estudiante:

El conocimiento de los aspectos que a continuación se solicitan constituye una importante herramienta para atender con precisión las particularidades individuales de cada uno(a) de ustedes, por ello se solicita sinceridad ante cada interrogante con la seguridad de que la información suministrada será confidencial y de uso exclusivo de su guía con vistas a perfeccionar su labor educativa.

I.- Datos generales:

Nombre y apellidos:

Dirección particular:

Edad: Sexo: Raza: Estado civil: ¿Hijos?:

Vía de ingreso a la carrera: IPVCE IPU Orden 18 Concurso Cambio de carrera Opción en que solicitó la carrera:

¿Le gusta la carrera? Sí No ¿Sabe de qué trata su carrera? Sí No Integración sociopolítica: UJC FEU
CDR FMC MTT

Enfermedad(es) que padece:

Hábitos tóxicos: Tabaquismo: Sí No

Alcoholismo Sí No Otros:

II.- Ámbito familiar:

¿Con quién vive?:

Nivel de escolaridad de la madre: Ocupación:

Nivel de escolaridad del padre: Ocupación:

Estado de la vivienda: Buena__ Regular Malo__

¿Cómo es la convivencia en su hogar? Buena__ Regular Mala__

¿Cómo es la situación económica en su hogar? Buena__ Regular Mala__

¿Considera que su condición de estudiante universitario es importante para su familia? Sí No

III.- Relaciones interpersonales

¿Tienes amigos? Sí No ____

¿Estableces fácilmente amistades? Sí__ No__

¿Tienes pareja? Sí No ____

¿Cómo se siente en su nuevo grupo?: Excelente Bien Regular Mal

¿Cómo se siente con sus profesores?: Excelente Bien Regular Mal

¿Qué es lo que más le gusta de su grupo?

¿Qué es lo que menos le gusta de su grupo?

IV.- Ámbito personal - profesional:

A) Escriba sus tres mayores deseos en orden de importancia.

1. Yo deseo
2. Yo deseo
3. Yo deseo

B) Escala valorativa

Valore el desarrollo de las siguientes características en su persona de acuerdo con la frecuencia con que aparecen en su comportamiento y actividad. Utilice la siguiente escala:

1. Jamás
2. Ocasionalmente
3. Con frecuencia
4. Por lo general
5. Siempre

Características	1	2	3	4	5
Asimilo rápidamente los nuevos contenidos.					
Poseo buena memoria.					
Relaciono con facilidad los nuevos contenidos con los anteriores.					
Aplico la experiencia anterior al análisis y solución de nuevas situaciones y tareas.					
Aprovecho con eficiencia y rapidez la ayuda que se me brinda para mejorar mi rendimiento.					
Mantengo una concentración estable en las clases.					
Manifiesto afán de saber y curiosidad ante otros campos del conocimiento.					
Hago muchas preguntas en clases.					
Tengo inquietudes e intereses variados.					
Mis trabajos se caracterizan por ser originales y creativos.					
Tengo muchas ideas, iniciativas o contribuciones cuando trabajo en temas					
Manifiesto una rica imaginación					
Me agrada emprender tareas difíciles, me atraen los desafíos.					
Me caracterizo por ser una persona segura.					
Tengo un buen concepto de mí.					
Tengo un adecuado nivel de autocrítica, basado en el conocimiento de posibilidades y limitaciones.					
Gozo de popularidad entre mis compañeros.					
Me ofendo con facilidad.					
Ante el fracaso suelo desconsolarme.					
Me indispone el alto ritmo de trabajo.					
Soy inestable en mis propósitos.					

C) Proyectos de vida

Un proyecto consiste en una aspiración que deseamos alcanzar, para la cual nos planteamos un conjunto de acciones a realizar. Deseamos que nos exprese por escrito cuáles son los 3 proyectos más importantes de su vida actual.

- 1.
- 2.
- 3.

D) Estudio porque...

Escribe a continuación tres razones por las cuales estudia en la universidad. (Serían cinco razones que expliquen el porqué y el para qué está en esta institución).

- 1.
- 2.
- 3.

E) Cuántas horas a la semana dedica generalmente al estudio fuera de clases? Marca la respuesta que corresponde a su caso.

- De 13 a 18 horas a la semana.
- De 7 a 12 horas a la semana.
- De 1 a 6 horas a la semana.
- Ninguna hora a la semana.

F) ¿Está satisfecho con su centro de estudios? Marca la respuesta que corresponde a su caso. Sí
___ No ___

¿Qué tipo de actividades le gustaría que se realizaran en su brigada? Señale cuatro.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

V. Nivel de información:

¿Qué medios utiliza para informarse? TV Radio Prensa_ Computadora_

¿Cómo evalúa su nivel de información?: Bueno Regular_ Malo

¿Cómo evalúa su preparación cultural en los siguientes tópicos?

Tópicos	Bien	Regular	Mal
Política			
Historia de Cuba			
Historia Universal			
Literatura			
Música			
Deportes			
Sexualidad			
Otros ¿cuáles?			

ANEXO 2: PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA ENTREGA PEDAGÓGICA

Se realiza un intercambio en la comunidad universitaria del año académico para el despacho y discusión de la evaluación final del desempeño de cada estudiante.

Responsable: PPAA

Fecha: 5 -9 de septiembre/2016.

Reunión de evaluación del desempeño con los estudiantes.

Responsable: PPAA

Fecha: 12 -16 de septiembre/2016.

Entrega a la secretaría docente de la evaluación del desempeño de cada estudiante.

Responsable: PPAA

Fecha: Hasta el 20 de septiembre/2016

Acto de entrega pedagógica. Participan:

Profesor guía de las brigadas que entrega y recibe.

Tutor del estudiante (en caso de existir).

Profesor principal de año académico que entrega y recibe.

Responsables: Decanos y Jefes de Departamentos Carreras

Fecha: Hasta el 23 de septiembre/2016

Intercambio con estudiantes para conocer expectativas individuales y grupales, diagnosticar necesidades educativas y tomar decisiones sobre las actividades, acciones y tareas a realizar en la estrategia educativa del año académico. Elaboración de las acciones educativas individuales y grupales para la proyección educativa del año académico.

Fecha: Hasta el 30 de septiembre/2016

Responsable: PPAA

ANEXO 3: MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE

PLANILLA DE AUTOEVALUACIÓN		
Nombre(s) y apellidos:		
Facultad:		Curso académico:
Carrera:	Año:	Brigada:
Tipo de evaluación:	Parcial: _____	Final: _____
RESULTADOS POR DIMENSIONES DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA		
DIMENSIÓN CURRICULAR		
DIMENSIÓN EXTENSIONISTA.		
DIMENSIÓN VIDA SOCIOPOLÍTICA		

Firma del estudiante:		Fecha de entrega:
Nota: Los resultados deben expresar logros e insuficiencias, en correspondencia con los compromisos contraídos en cada dimensión. Anexar todas las hojas necesarias.		

ANEXO 4: MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE

PLANILLA DE EVALUACIÓN		
Nombre(s) y apellidos:		
Facultad:		Curso académico:
Carrera:	Año:	Brigada:
Tipo de evaluación:	Parcial: _____	Final: _____
RESULTADOS POR DIMENSIONES DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA		
DIMENSIÓN CURRICULAR		
LOGROS:		
INSUFICIENCIAS:		
DIMENSIÓN EXTENSIONISTA.		
LOGROS:		
INSUFICIENCIAS:		
DIMENSIÓN VIDA SOCIOPOLÍTICA		
LOGROS:		
INSUFICIENCIAS:		
RECOMENDACIONES:		

--	--	--	--

Firma del estudiante:	Fecha:	Firma del PPAA:	Fecha:
Nota: Los resultados deben expresar logros e insuficiencias, en correspondencia con los compromisos contraídos en cada dimensión. Anexar todas las hojas necesarias.			